



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 17/11/2021

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Comisión de Asuntos Económicos

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la propuesta definitiva de concesión de una subvención a la asociación Juezas y Jueces para la Democracia, por la realización de la actividad de formación que se contiene en la documentación de este acuerdo, por importe de tres mil quinientos once euros con veintiséis céntimos (3.511,26 euros), en los términos que se indican, acordando su elevación a la Comisión Permanente para su aprobación definitiva conforme con lo dispuesto en el apartado Séptimo de la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.

El citado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención de este Consejo.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Jose Luis de Benito Benitez de Lugo